

estudios

El universitario y su horizonte profesional *

Una de las cuestiones que ponen pesadumbre y desazón en el ánimo de nuestros universitarios —estudiantes, y más o menos recientes graduados— es el de la dificultad de hallar una colocación, un puesto de trabajo. El problema, que no es de hoy, reviste cada día perfiles más graves por la concurrencia de causas bien diversas. El tema está en la calle y en el aula, en los hogares y en las residencias y en los Colegios Mayores. El Jefe del Estado se refirió a él en su mensaje del 31 de diciembre de 1955, cuando dijo que un problema a acometer es “el que se presenta a nuestras juventudes estudiosas por la escasez de vacantes y puestos en muchas profesiones”. Meses antes, Ruiz-Giménez, entonces Ministro de Educación, al inaugurar el curso académico en la Universidad de Barcelona, afirmaba que los Poderes públicos no pueden desentenderse de su obligación de prever las necesidades sociales y profesionales para diez, para veinte años. El Gobierno —añadió— debe abordar decididamente el problema de sus titulados desocupados y, por otra parte, debe orientar a los jóvenes hacia las “salidas” idóneas y más en consonancia con el interés nacional.

Esta situación de desempleo intelectual no sólo se ha producido en nuestro país, sino que son varias las naciones europeas que la experimentan en mayor o menor grado. Y que incluso la conocieron hace ya años, más concretamente en la época de anteguerra. El título universitario hasta entonces confería un verdadero derecho al ejercicio de las profesiones liberales o a los empleos administrativos superiores. Había un cierto equilibrio entre ofertas y demandas, que fué quebrantado por los cambios en las estructuras sociales y económicas que entre las dos guerras afectaron a la mayor parte de los países.

De nuevo ha vuelto a presentarse la cuestión. Alguna reunión de carácter internacional (1) ha sido celebrada con el propósito fundamental de analizar las “salidas” de las profesiones intelectuales, extendiendo este concepto a diferentes sectores de la actividad económica e incluso a las profesiones y oficios ejercidos por hombres que, gracias a sus estudios o a su labor personal, han podido, en un verdadero do-

* Las ideas vertidas en el presente trabajo fueron expuestas en forma de conferencia por su autor en el Colegio Mayor “Aquinas”, de Madrid, el 22 de noviembre de 1957. En enero de 1956 fué publicada en el diario “Arriba” una primera versión de este trabajo.

(1) En el número 32 (junio de 1955) de la REVISTA DE EDUCACIÓN se publicó, con el título de *La colocación de los profesionales, titulados en España*, el informe que presenté en la Conferencia de expertos celebrada en la sede de la Unesco (mayo de 1955) y convocada por el Bureau Universitaire de Statistique et de Documentation Scolaires et Professionnelles. Posteriormente se ha creado, bajo el mismo signo de aquella Conferencia, el Centro de Cooperación Internacional para el estudio de los problemas de información escolar y profesional.

minio científico y técnico, alcanzar un nivel aceptable de cultura.

Sin duda alguna, uno de los hechos que presentan más interés de los acaecidos en los últimos tiempos en diversos países europeos es el de la más fluida movilidad social, que ha permitido el acceso a estudios más elevados en el orden de la cultura o de la técnica a amplios núcleos que 30 ó 40 años antes hubiesen encontrado para ello escasísimas posibilidades.

CAUSAS DE LA PLÉTORA PROFESIONAL.

La motivación del problema entre nosotros es varia, como ha apuntado Antonio Tovar en un artículo (2) que tuvo amplia resonancia. En primer lugar, y como causa más inmediata, aunque no más decisiva, está la normalización alcanzada en la cobertura de los puestos y escalafones en los años de postguerra y siguientes. Con urgencias comprensibles fueron cubiertas las vacantes producidas en número crecidísimo a consecuencia de la guerra, y lo fueron casi siempre con hombres de edad inferior a los treinta años, lo cual supone una capa más estática en un período de años superior a los de un ritmo normal de renovación. Las plantillas, no sólo de la administración pública, sino de buen número de empresas privadas, han alcanzado un punto de saturación que tendrá larga vigencia. El natural relevo que constituyen las jubilaciones no se producirá en cantidad estimable hasta dentro de veinte o veinticinco años. Fenómeno análogo —referido en su caso a la conflagración mundial— experimentan actualmente Francia e Italia, entre otros países europeos.

Unase a esto la prolongación de la edad media de la vida humana, lo que permite una más dilatada ocupación por el mismo individuo de un puesto de trabajo, con el consiguiente desplazamiento de los aspirantes. Si bien es verdad que gracias a los progresos de la higiene, a la acción de los antibióticos, a sistemas alimenticios más científicos, ha retrocedido en unos diez años la edad de la mortalidad media, no debemos olvidar las consecuencias que en un orden general esto acarrea, y en qué decisiva medida influye en el proceso de “envejecimiento” de la población por cuanto la pirámide de las edades ve desplazarse su centro de gravedad hacia lo alto y alejarse de las capas más jóvenes. Mas sobre esto volveremos más adelante.

Baste añadir ahora que ya se ha planteado la posibilidad de aplazar la edad de jubilación. En Francia el Institut National d'Etudes Démographiques ha hecho una encuesta sobre la conveniencia de retrasar en cinco años la edad de retirada del trabajo. La mayoría de las respuestas fué negativa. Es indudable que una medida así contribuiría a empeorar el panorama laboral de la gente joven. No faltan tesis contrarias que postulan un adelanto en la edad de jubilación, basándose en la prolongación de la vida: de este modo se permitiría al retirado comenzar una “segunda etapa” en puestos de trabajo más idóneos con sus fuerzas físicas e intelectuales. Algunas vo-

(2) *La juventud ante las puertas cerradas*. “Arriba”, Madrid, 6 de enero de 1956. Reproducido en REVISTA DE EDUCACIÓN, vol. XIV, núm. 40, febrero 1956, págs. 103-5.

ces se levantan contra estas opiniones, argumentando que como los jubilados tienen sus sueldos como tales, se contentarían con salarios más bajos que les sirviesen de ayuda, lo cual constituiría otro peligro para los jóvenes que se hallan en la necesidad de encontrar trabajo.

Por otra parte, está el aumento notable de estudiantes que siguen carreras universitarias, aumento asimismo experimentado en todos los grados de la enseñanza. Aunque los datos sean citados con frecuencia, no estará de más recordarlos, por cuanto su simple enunciación ahorra comentarios: en 1915 hay en España 19.527 alumnos universitarios, que en

1940 son ya 34.336, y que en el curso 1954-55 (3) han llegado a 58.666.

En números relativos esto significa que por cada 100 universitario de 1915 hay actualmente 300, o sea, en un espacio de casi cuarenta años la matrícula se ha triplicado. Ahora bien, para evaluar la verdadera importancia de este crecimiento es conveniente relacionar la matrícula con la población censada. En tal caso observamos que de 95 estudiantes universitarios por cada 100.000 habitantes registrados en 1915 se pasa a 205 en 1954. Dando a la matrícula relativa de 1915 el valor 100 corresponde el índice 215 a 1954. La intensidad del aumento ha sido muy distinta en cada rama de estudios.

Año	Derecho	Medicina	Filosofía y Letras	Ciencias	Farmacía	Políticas y Económ.	Veterinaria	Total
1915	6.458	5.856	2.472	3.264	1.477	—	—	19.527
1925	6.935	9.182	2.890	5.419	2.607	—	398	27.449
1935	12.337	11.973	2.480	4.137	3.372	—	2.186	36.485
1945	10.986	10.650	3.709	7.161	3.654	1.021	2.219	39.400
1955	19.897	12.725	4.916	11.993	4.560	1.816	2.759	58.666

Las razones de este crecimiento son diversas: la progresión demográfica, la indudable elevación del nivel de vida que ha afectado a amplios sectores sociales, el prestigio y reconocimiento que poseen los títulos superiores, el deseo de mejorar social y económicamente, una más amplia y generosa protección escolar. El resultado de conjunto debe ser motivo de satisfacción, porque es bueno y deseable el ascenso hacia nuevas categorías del espíritu y del saber.

Esto me llevaría a repetir argumentos generalmente aceptados como el de que al favorecer el progreso de la educación se contribuye a compensar las diferencias de clase, a reducir y atenuar las contraposiciones violentas. Uno de los hallazgos de los tiempos modernos es la convicción de que gracias a la educación se logra dar flexibilidad y porosidad a las distintas capas de una sociedad.

La existencia de plétora profesional en determinados campos no debe motivar sin más la erección de barreras que dificulten el propósito creciente de seguir estudios medios y superiores. Lo que se necesita —ya lo veremos— es realizar una orientación adecuada. Todo antes que entorpecer el acceso a la cultura de un número creciente de individuos.

Ahora bien; es preciso que este aspecto favorable no sea entenebrecido y anulado por las consecuencias que han de afectar precisamente a los mismos que realizan la ascensión. No se puede permanecer impasible ante el espectáculo del aumento de alumnos en los Centros superiores si no se dispone de los puestos que han de ser ocupados por los que lo merezcan en virtud de su adecuada y discreta preparación. Ni el Estado ni la sociedad pueden aparecer como defraudadores de la juventud, ni ésta debe encontrar pretextos fundados para formular acusaciones contra aquéllos. Una elemental prudencia política aconseja realizar la búsqueda y hallazgo de soluciones a este problema. España es un país demasiado escaso de recursos como para permitirse el despilfarro o el mal aprovechamiento del potencial

intelectual, científico, técnico y, sobre todo, humano de una buena parte de su población joven.

RECUESTO DE SOLUCIONES.

¿Habré conseguido aproximarme al diagnóstico exacto del malestar que aqueja hoy —y se agravará mañana, de no ser remediado— a nuestra juventud en lo que a la plétora profesional se refiere? Buena cosa sería, pues, como en *La Celestina* dice Sempronio, el “comienzo de la salud es conocer el hombre la dolencia del enfermo”.

Intentaré señalar algunas fórmulas que estimo solucionadoras de la cuestión. De antemano convendrá decir que ninguna de ellas por sí sola significa más que un paso para la enmienda total. Aún más, que sería conveniente la aplicación simultánea de éstas y de otras más a las que —sin duda alguna— no alcanzo.

Quizá los primeros y más inmediatos remedios sean los de disponer y utilizar unos eficaces servicios de información y de orientación escolares y profesionales. Es verdad que en España sigue siendo muy medido y reducido el repertorio de posibilidades. Hace ya cuarenta años escribía Ortega expresivamente: “En España hay dos docenas de maneras de vivir, y nada más. El individuo, al llegar a la mocedad, es forzado a aceptar una de ellas, y quiera o no tiene que verificar la ablación, la compresión de aquellos miembros espirituales que no coinciden con el volumen del molde.” Así era y así es —aunque algún alivio se haya producido en aspectos concretos—. Mas por eso mismo, ¿no sería cosa de poner la atención máxima, con objeto de evitar los errores en la elección de alguna de esas maneras?

Primero, buena información, que debe iniciarse en la propia escuela, aumentar cuando el niño crece en años y va descubriendo el mundo en torno, ante el

(3) Último del que proporciona datos el Anuario Estadístico de España, edición manual, Madrid, 1957.

que no debe sentirse por completo desarmado, inútil. Más de una vez —aquí y fuera de aquí— se ha formulado el reproche a la escuela, sea primaria o secundaria, de no preparar adecuadamente para la vida. Muy distintas han sido las tesis y actitudes frente al tema "escuela-vida". No se debe tratar de sacar al niño de su mundo propio para meterle, prematuramente, en el mundo de los adultos, aunque el procedimiento de inmersión sea más o menos lúdico. Pero sí hay que proporcionarles con toda discreción y prudencia aquellas noticias, saberes y elementos de juicio que faciliten su paulatino ingreso en la compleja y cambiante realidad de los mayores.

Información, sí. Tanto para los alumnos como para sus familias, con objeto de que conozcan el abanico de caminos a emprender. Sin dejarse arrastrar por la rutina o por la ignorancia. Y que sepan también las características de los estudios, su duración, planes, facilidad o dificultad de hallar un puesto de trabajo una vez obtenido el título, etc.

Y tras la información, la adecuada orientación. Entre nosotros ha sido escasa la aplicación de técnicas y procedimientos cuyo arraigo está desde hace años afirmado en muchos países. Las anticipaciones de nuestro Huarte de San Juan de su *Examen de ingenios para las Ciencias* han sido vivificadas y aprovechadas científicamente con resultados de cuya benevolencia sería necio dudar a estas alturas.

Durante mucho tiempo en España —es cierto que siguiendo una corriente antes generalizada— se ha estimado que la orientación profesional y psicotécnica había de aplicarse en el campo de las enseñanzas técnicas en sus grados menores y más concretamente en el llamado, con denominación ya superada, "artes y oficios", sobre todo los mecánicos y manuales. El ámbito de aplicación de los procedimientos de orientación escolar y profesional debe ser amplísimo. No se trata tan sólo de que cada individuo emprenda aquellos estudios que más le convienen, al decir del examen psicotécnico, del informe del médico y del psicólogo, del consejo de sus maestros y profesores y —sobre todo— de su propia inclinación vocacional, sino de evitar que se desgaste estérilmente en iniciar una ruta que le ha de conducir al fracaso.

Cuántos son los estudiantes que comienzan Derecho o Medicina por mantener tradiciones familiares, seguir el ejemplo de amigos de mayor personalidad, o confiar en esa afirmación vaga de las muchas "salidas" que ambas carreras deparan. Los que al cabo de uno o más cursos reconocen su error, no siempre optan por hacer un alto en el camino y emprender otro para el que están más facultados. Con frecuencia prefieren seguir a tropezones hasta convertirse en profesionales de rendimiento escaso o nulo. Cuántos también los que, tras cuatro, seis u ocho años de malogrados intentos de ingreso en una Escuela Especial, se desalientan y deciden seguir —como solución límite— unos estudios universitarios a los que llegan cansados y sin la menor vocación.

De ahí que cuando se habla del notable y progresivo aumento de alumnos universitarios sea preciso aclarar que ese aumento no encuentra correlación con el número de los que concluyen sus estudios. Se-

gún una encuesta realizada hace pocos años por Tena Artigas, el 41 por 100 de los estudiantes que se inscriben en el primer año de Derecho abandonan sus estudios; en Medicina lo hace el 53 por 100; en Farmacia el 33 y el 22 en Ciencias. Sin duda alguna, con la implantación de los cursos selectivos, esas proporciones se han agravado aún más todavía, aunque también la existencia de esa difícil barrera ha servido para hacer reflexionar a los que habían de emprender una carrera universitaria. Aunque no han pasado más que tres años desde la implantación del curso selectivo, comienzan a percibirse sus consecuencias: el número de matrícula en los primeros cursos no sólo no progresa con el ritmo anterior, sino se ha estacionado, cuando no retrocedido. Otro tema es de hacia dónde encaminan sus pasos y aspiraciones los que antes estaban dispuestos a caminar por vías universitarias.

Se necesita, pues, prestar una mayor y más difundida atención hacia este tema de la orientación escolar y profesional. Que cada niño, que cada joven siga aquellos estudios que estén más en consonancia con su capacidad intelectual, con sus aptitudes psicológicas y físicas.

Y, por supuesto, que los alumnos y sus familias, que la sociedad toda tenga una nota lo más concreta y fundada que sea posible de las oportunidades previsible en el mercado de trabajo profesional. En este sentido cabe señalar la necesidad de disponer de estadística sobre la actividad en las diversas ramas de la economía, de la técnica, de la enseñanza, etcétera, para, según los casos, organizar la enseñanza, orientar a los alumnos, facilitar las colocaciones. Hoy deben existir medios para prever la evolución de las tendencias y necesidades de una realidad social y económica, cuya planificación sería locura dejar a la alegre improvisación.

A los Poderes públicos incumbe —sin perjuicio de dejar el margen de libertad y determinación individual precisos— orientar y dirigir hacia las tareas de mayor interés para la comunidad. Y ello, a través de todos los medios posibles de difusión e información. Y también intensificando la protección económica y asistencial (becas, bolsas de estudio y de viaje) hacia aquellos caminos menos seguidos a causa de su mayor coste o menor rentabilidad inmediata.

Mas todo esto va íntimamente relacionado con la necesidad de ampliar el número de posibilidades profesionales. Aquí cabría citar de nuevo la frase de Ortega, el cual pone gravedad al tema al añadir: "Y así se compone nuestro pueblo de individuos fracasados... de gentes esterilizadas por su oficio, que no coincide con su genialidad personal, con sus facultades e inclinaciones. Ni los hombres pueden ejercer suficientemente la función que aparentan servir, ni ésta permite la expansión de las energías peculiares que cada hombre trae al mundo."

Frente a esas "dos docenas de maneras de vivir" caricaturescamente contadas, asusta contraponer —aunque la comparación sea a todas luces desproporcionada— los 22.000 empleos que registra el *Dictionary of Occupational Titles*, de los Estados Unidos, correspondiente al año 1949.

Claro que hay razones para que la gente se obsti-

ne en acudir a las Facultades clásicas, en vez de emprender el aprendizaje de oficios técnicos o especializados, o el estudio de carreras de grado medio. Y entre esas razones, una de las de mayor peso es la subestimación que nuestra mentalidad rutinaria y burguesa tiene hacia las profesiones no liberales, hacia los oficios cualificados o manuales. Para una familia de clase media, el que un hijo aspirase a ser fresador o tornero era una especie de desgracia, y aun deshonor familiar, por mucha afición que hacia la mecánica sintiese el muchacho. (Una disculpa —¡siempre las hay!— cabe presentar para esta actitud: la de que sólo en aquellos que han seguido estudios superiores cabe esperar una disposición cultural, espiritual de cierta altura.)

Aunque algo se ha adelantado, largo es el camino a recorrer hasta conseguir crear un clima que permita que sean nuestros obreros —industriales o agrícolas—, nuestros oficiales especializados los que eleven la tirada de los libros, gusten de conciertos musicales y representaciones teatrales, frecuenten museos, se beneficien de bibliotecas puestas al día, desprecien los espectáculos masivos seudodeportivos, aprovechen sus vacaciones no en trabajos extraordinarios, sino en viajes y excursiones que ensanchen su horizonte vital y que de una manera y otra enriquezcan su espíritu. Mucho camino queda y difícil, porque no sólo del espíritu se trata, sino de unas condiciones económicas, materiales donde aquél se apoya.

¿Será preciso añadir una palabra más a las muchas que en los últimos años se han dicho acerca de la necesidad de la reforma de la enseñanza? Todos están de acuerdo —aquí y en todo el mundo— en que es preciso dar mayor flexibilidad a los planes de estudio, adecuar la enseñanza a la realidad de nuestros días y anticiparse sobre los cambios decisivos que se han de producir a consecuencia de la tecnificación creciente.

Y aquí una aclaración: el que nuestro país necesite crecer en su preparación científica y técnica no puede reducirse ingenuamente a aumentar el número de ingenieros, aunque tal aumento sea imprescindible, como necesaria es, y más aún, una mejora y puesta al día de las enseñanzas dadas en las Escuelas donde se forman. Si eso consigue la recién aprobada Ley de Enseñanzas Técnicas, habrá ganado una buena batalla.

Pero eso solo es poco: es preciso un avance total que vaya desde las enseñanzas elementales del niño hasta el perfeccionamiento de obreros y de jefes. Sólo con un cambio radical de nuestra mentalidad podemos incorporarnos al rápido avance que están realizando los países que cuentan. Cualquiera que haya seguido con algún interés las conferencias atómicas de Ginebra y de Viena habrá pensado en la responsabilidad de nuestros hombres de ciencia y de técnica para conseguir que nuestras riquezas naturales rindan al máximo en servicio de nuestra economía. Y si al lado de ese futuro, ya en buena parte presente, de la energía nuclear, añadimos la progresiva mecanización y automatización, cabe preguntarse con seriedad y responsabilidad de qué modo se está preparando a esa juventud que ha de vivir y moverse en una realidad en la que, si bien hoy los españoles

nos sentimos alejados, más tarde o más temprano se implantará entre nosotros.

Evítese también que la primera sensación del recién titulado sea la de su inutilidad frente a la vida que le aguarda al día siguiente de abandonar las aulas. A propósito, ¿no tendremos que aplicar a nuestra país lo que del suyo afirma el francés André Labarthe?: “Los alumnos que hoy frecuentan nuestros Liceos, nuestras Escuelas, nuestras Facultades —escribe— siguen con pasividad los cursos de maestros eminentes, los más de los cuales han sido formados en la primera parte de este siglo. Estos alumnos habrán de luchar ásperamente a lo largo de la segunda mitad del siglo en un mundo donde retumbará cada vez más violentamente el choque del hecho científico contra la realidad social.” Y líneas más abajo añade: “Este descompasamiento será sensible en todos los países del mundo, y el año 2000 promete ser en todo el planeta una aventura extraordinaria.”

Eduquemos, pues, para esa aventura extraordinaria, para ese insospechado porvenir que tan mal se compagina con nuestros escalafones y cuerpos cerrados, situaciones de privilegio, enseñanzas anacrónicas, ciencias nuevas sin cátedras donde ser expuestas.

Con ocasión de intercambios y viajes al extranjero, por ventura cada vez más frecuentes, nuestros estudiantes —de Facultades o de Escuelas— suelen regresar con la sensación de pertenecer a unas órbitas de enseñanzas atrasadas, de estar distanciados de lo que constituye la altura de los tiempos, ayunos de los instrumentos, empezando por el manejo de otros idiomas que constituyen la norma general de sus colegas de extrafronteras.

REVISIONES Y NUEVAS ESTRUCTURAS.

Mas no sólo en el arranque o en el desarrollo hay que adoptar soluciones para los problemas de la colocación profesional. También existen remedios en las situaciones de desembocadura.

¿No será uno de ellos la revisión eficaz de plantillas y escalafones —públicos y privados— para crear nuevos puestos de trabajo? En unos casos, los que los ocupan son incapaces de abarcar y atender a las necesidades del servicio que les está encomendado. Son los primeros interesados en contar con más colaboradores.

Citaré dos ejemplos, ambos relativos al profesorado. En 1920 había 23.993 alumnos universitarios y el número de plazas de catedráticos dotadas en los Presupuestos era de 606; para los 58.666 de 1954 nos encontramos con 820. El otro ejemplo corresponde al escalafón de catedráticos de Enseñanza Media, que en 1936 contaba con 839 miembros y el número de alumnos era de 124.000. En 1954 éstos pasaban de 250.000 y los catedráticos eran 1.058. Y aunque cabe argumentar que en las cifras de los alumnos está incluida la matrícula de la enseñanza colegiada, a nadie se le oculta la desproporción entre unos aumentos y los otros.

A estos ejemplos podrían sumarse otros. Como simples botones de muestra podrían darse compa-

raciones de diversas plantillas en los actuales Presupuestos Generales del Estado y los de hace treinta o cuarenta años.

Es indudable que la propia Administración pública ha ido con parsimonia a la hora de ampliar el número de sus escalafones. No se trata de discutir los motivos económicos-presupuestarios a las razones de política burocrática que haya tenido para ello. El propio Ministro de Hacienda, en su discurso de presentación a las Cortes de la Ley de Presupuestos para el bienio 1956-1957, manifestaba que "hoy, con más habitantes y más intensas funciones de la Administración, el examen de las plantillas de los diversos Cuerpos del Estado no acusa diferencias numéricas sustanciales". Aquí sólo me interesa subrayar este hecho, que viene agravado en un orden general por cuanto a la hora de contar el número de empleos y puestos de la Administración pública no hay que olvidar que una parte de los mismos están cubiertos por la misma persona. Perpiñá Rodríguez, en estudio reciente (4), afirma que puede estimarse que "en España 525.000 empleos públicos de todas clases están desempeñados por 445.000 empleados, cifra que podemos considerar como total de la clase media burocrática".

Mas si contemplamos otros campos de la actividad profesional, no sería difícil hallar situaciones de verdadero privilegio económico. Es fácil y ya tópico citar el número de notarios de Madrid y Barcelona, el de los agentes de Cambio y Bolsa, mas que nadie crea que son estos Cuerpos los únicos que marcan esta tónica, ni mucho menos que todos los que a ellos pertenecen disfrutan por igual de una posición de privilegio. No sería tarea difícil citar plantillas y escalafones de análogos características, pero aquí no se trata sino de plantear un problema general.

Otro aspecto y grave de la cuestión es el desempeño por una misma persona de varios puestos. Perpiñá Rodríguez, en su estudio antes citado, da cuenta del resultado de una muestra estadística realizada bajo su dirección: de 5.724 empleados públicos interrogados, 2.396 declararon que trabajaban privadamente en otra tarea, y 1.022 que trabajaban en otro centro público (5).

Tal desdoblamiento y azacaneo, tantas veces penoso y agobiante para quien lo protagoniza, contribuye al peor rendimiento y a la más escasa productividad. Claro que a veces este "pluriempleo" tiene mucho que ver con la picaresca. Mas siempre es un motivo de desmoralización, cuando no de inmoralidad, incompatible con la seriedad de cualquier país organizado.

Aquí la disculpa, y verdadera, está en la insuficiente remuneración de muchos puestos, que obliga a compartir tareas y a buscarse complemento en una parte y en otra. Lo cual no quita para que debiera velarse con mayor exactitud y exigencia por el cumplimiento de las disposiciones sobre incompatibilidad, tanto más injustificadas cuanto sean pingües las retribuciones.

Mas esta cuestión enlaza con otra de más amplia

silueta y general repercusión: la de la capacidad económica de la nación no sólo para pagar mejor a sus profesionales, sino para absorber a los nuevos titulados universitarios, pues de ellos se trata en estas páginas. Aunque nuestra renta nacional ha aumentado en los últimos años, sigue siendo pobre nuestra estructura económica. Por otra parte, es un hecho incontrovertible que para la expansión económica de una nación es básica la existencia de los técnicos encargados de intensificar la explotación de las fuentes de riqueza y de poner en desarrollo otras nuevas. Sólo de esta forma se consigue una elevación en la renta nacional por habitante, que a su vez origine una demanda más intensa de servicios y actividades, con mejores perspectivas de colocación idónea para médicos, abogados, economistas, científicos, etc.

Precisamente en el orden económico se apoya uno de los datos que primero saltan a la vista de cualquiera que estudie el problema de nuestros profesionales universitarios: su desigual reparto geográfico. Consideremos brevemente lo que ocurre en el campo sanitario: según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, en el año 1956 había en España 32.018 médicos colegiados. Al examinar su distribución por provincias, destaca la desigualdad existente entre el número relativo de profesionales en cada una de ellas. Independientemente del hecho de que en Madrid y Barcelona están colegiados 8.512 médicos, esto es, el 26,50 por 100 de la totalidad, nos encontramos con provincias como Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Orense, Badajoz, Córdoba, Lugo, que no llegan a tener 75 médicos por cada 100.000 habitantes, mientras que otras, como Valladolid y Zaragoza, llegan a 175 médicos para la misma proporción.

Las capitales de provincia son, naturalmente, focos de atracción para los profesionales sanitarios, que tienden a concentrarse en ellas desguarneciendo el campo. Los datos estadísticos reflejan cómo en todas las provincias la densidad en la capital es muy superior al resto de la provincia, pero la desproporción es enorme en algunas: Guadalajara, Las Palmas, Huesca, Albacete.

Esta desigual distribución geográfica que afecta de modo análogo a otras profesiones está evidentemente relacionada con la diferente distribución por provincias de la renta nacional. Y no cabe ignorar la dificultad que representa el bajo nivel en estas regiones poco desarrolladas que, por una parte, impide a los titulados conseguir unos ingresos mínimos y que, por otra, hace poco grata su existencia (6).

En este análisis de posibles fórmulas aliviadoras de la plétora profesional, una hay que no es dable eludir, porque cada día está más en el ánimo de bastantes universitarios: la emigración. Emigración que tendría por meta la tradicional de la gente española: los países hispanoamericanos. Cabe, sin duda alguna, la posibilidad de que el Estado español estipule tratados de emigración con aquellos países en que se incluyan a nuestros profesionales universitarios.

(4) *¡Hacia una sociedad sin clases? "Euramérica"*, Madrid, 1957.

(5) Perpiñá Rodríguez: l. c., pág. 160.

(6) En el reciente e interesante estudio publicado por el Banco de Bilbao sobre el tema "La renta nacional y su distribución provincial" encontrará el lector interesado datos actuales sobre la cuestión.

Pero que nadie se haga desmedidas ilusiones: el panorama de empleo y desempleo intelectual de Hispanoamérica suele coincidir bastante con el nuestro. Hay exceso de profesionales en las grandes capitales, y faltan en las grandes extensiones rurales y en las provincias del interior, etc. Salvo para determinados técnicos especialistas o para docentes destacados, la lucha profesional en aquellas latitudes presenta análogas dificultades que entre nosotros, a no ser en las regiones más alejadas de núcleos urbanos principales, donde la dureza de la vida rechazaría a los que fuesen pensando en fáciles e inmediatas prosperidades.

Finalmente —“last, but not least”— quiero hacer alusión al sistema de selección y reclutamiento de buena parte de nuestros profesionales: las oposiciones (7). Una reciente disposición legal permite pensar en que hay un ánimo de reforma: mayores garantías en cuanto a recursos, publicidad, documentación, plazos, etc. Parece también imprescindible modificar el fondo del sistema. De las polémicas provocadas por la cuestión, se deduce que no es fácil el hallazgo de un nuevo procedimiento que revele en los candidatos no tanto la capacidad para realizar unos ejercicios memorísticos o razonadores, teóricos o prácticos, sino la aptitud para el desempeño de un servicio profesional. Lo que sí es urgente, inaplazable, es evitar que en lo que tenga el sistema de arbitrariedad y aleatorio pueden encontrar amargura y disculpa —respectivamente— el valioso y el inútil, para que la infundada protesta de éste no encuentre apoyo en la injusticia cometida al primero.

APERTURA DE HORIZONTES.

No faltan observadores de nuestra realidad social que como conclusión —entre otras— de sus análisis señalan la de la falta de amor, de adhesión vital a su profesión, de una gran mayoría de los españoles. Despego a la tarea que se realiza, desprecio por lo que d'Ors calificó la *Obra Bien Hecha*, incompetencia profesional. Quizá sea así, y en ese caso habría

(7) Hay un libro reciente dedicado a esta cuestión: Jesús López Medel: *El problema de las oposiciones en España*. “Euramérica”, Madrid, 1957.

La reseña y crítica de esta obra podrá encontrarlas el lector en esta misma REVISTA, vol. XXIII, núm. 67, 2.ª quincena octubre 1957, págs. 62-3. (N. de la R.)

que preguntarse si los quebrantos en las actitudes éticas individuales y colectivas no encontrarán su raíz en la insatisfacción económica de los protagonistas.

Mas hay algo más grave: el desamor forzoso y apriorístico que tanto y tanto joven universitario siente hacia un ejercicio profesional para el que se ha estado preparando durante años, con un esfuerzo y una ilusión que se han ido apagando a medida que pasaba el tiempo en esperas inacabables. No creo poner demasiadas tintas negras al hablar así.

Aunque hubiese cierto pesimismo en esta actitud, no pretendería con él sino impedir ciertos adormecimientos y conformismos. La solución de un problema tan general, tan abrumador —piense cada uno en la situación que tiene en torno, en los familiares jóvenes que buscan puestos de trabajo, en los licenciados que se preparan año tras año para esta y aquella oposición, en los médicos que no se abren paso a pesar de su valía— no puede venir sólo del Estado. Del Estado lo más importante que cabe esperar es ordenación y promoción del desarrollo económico y social de la nación. Quien debe preocuparse mucho más de lo que hoy se inquieta es la sociedad, las fuerzas sociales del país para con generosidad, con decisión procurar la creación de nuevos puestos de servicio, facilitar el acceso a la vida de trabajo a jóvenes titulados cuyos mejores años de entusiasmo, inteligencia y voluntad suelen malgastarse en la espera. En éste como en otros tantos aspectos de la vida española, hay que mirar hacia nuestra sociedad con aire interrogativo en busca de una respuesta sincera ¿Es que se hace bastante por procurar puestos de trabajos y de iniciativa a tantos y tantos jóvenes que van entrando en edad profesional? ¿Es que no escuce a los interesados tanto egoísmo en la concentración en una sola persona —en los casos en que ni cabe la disculpa económica— de puestos profesionales incompatibles por horario, lugar y capacidad de trabajo?

En el pequeño pueblo campesino y en la gran ciudad industrial, en el quehacer profesional y en la soledad íntima, es preciso, es urgente presentar a los jóvenes españoles estímulos y posibilidades vitales. Presentárselos para que ellos, con su esfuerzo personal, los hagan fecundar y florecer. Estimulos para que su profesión hecha vida sea apetecible, entretenida, sugestiva.

ANTONIO LAGO CARBALLO.